

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06007-010-26, REFERENTE A LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:34 (doce horas con treinta y cuatro minutos) del día 06 (seis) de julio del año 2026 (dos mil veintiséis), en el lugar que ocupa la Sala "Galería de Autoridades Educativas", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, Director de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité con Voz y Voto; la Mtra. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas, Vocal con Voz y Voto y Secretaria Ejecutiva Suplente; el Lic. Oscar Flores Cortes, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; la C.P. Martha Elvia Serrano Barajas, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Lcda. Alejandra Vianey Ceballos Landín, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; la C.P. Laura Mirna Díaz Ramírez, Representante de la Dirección de Educación Básica, Vocal con Voz y Voto; como asesora con voz, la Lcda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea, como Secretaria Técnica Suplente con voz; y el asesor técnico, el C. Francisco Corona Muñoz; con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06007-010-26, referente a los mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de aire acondicionado de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, con fundamento en los artículos 28 numeral 4, 30 numeral 1, fracción I, 32, 34, 35 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2, 2.7, 9.1 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-010-26.

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, **Director de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.**, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se encuentra asistido por el C. Francisco Corona Muñoz, designado mediante Oficio CSEEC/DAYF/SRM/215-2026 para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó a la Mtra. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, de lectura a los oficios de designación de suplencias y posteriormente efectúe el pase de lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.

Acto seguido la Mtra. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación de la Lcda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, Director de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., la Mtra. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva; en representación



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A10' and various initials.



de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Lic. Oscar Flores Cortés; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, la C.P. Martha Elvia Serrano Barajas; en representación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, la Lcda. Alejandra Vianey Ceballos Landín; la C.P. Laura Mirna Díaz Ramírez, Representante de la Dirección de Educación Básica; en calidad de asesora con voz, la Lcda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; en calidad de secretaria técnica suplente la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la Mtra. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausentes la Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez, Subsecretaria de Administración del Gobierno del Estado y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; el Ing. Juan José Meza Núñez, de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA); el M.A.C. Ing. Edgar René Cruz Benavides, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); la Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado, Contralora General del Estado de Colima; tomando en consideración que se encuentran presentes 06 (seis) de los 09 (nueve) integrantes del Comité con voz y voto, así como uno de los asesores del mismo, se determinó a las 12:37 (doce horas con treinta y siete minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Comité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

1. Lista de asistencia y en su caso, se haga la declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Lectura de las precisiones realizadas por la convocante.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la convocante y la requirente.
5. Asuntos Generales.
6. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
7. Lectura del acta.
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea, secretaria técnica suplente de este Comité, da a conocer las precisiones a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Precisión No 1.- En el punto VIII de la documentación complementaria de las bases de la presente licitación dice:

- VIII. El licitante deberá presentar 6 constancias de 4 trabajadores cada una, de los formatos DC-3, DC-4, así como el ACUSE DE RECIBO emitido en el sistema SIRCE de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sobre las competencias o habilidades laborales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y/o por capacitador acreditado ante la STPS; como evidencia de que el personal cuenta con las acreditaciones ante la STPS para



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

[Firma manuscrita]
[Iniciales]



realizar los trabajos en apego a las normas: NOM 004-STPS-2020, NOM 015-STPS-2001, NOM-017-STPS-2024, NOM-022-STPS-2015, NOM-CC-6-1990 e INTERPRETACIÓN de las NORMAS ISO CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

DEBE DECIR:

- VIII. El licitante deberá presentar 6 constancias de 4 trabajadores cada una, del formato DC-3, así como el ACUSE DE RECIBO del formato DC-4 emitido en el sistema SIRCE de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sobre las competencias o habilidades laborales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y/o por capacitador acreditado ante la STPS; como evidencia de que el personal cuenta con las acreditaciones ante la STPS para realizar los trabajos en apego a las normas: NOM 004-STPS-2020, NOM 015-STPS-2001, NOM-017-STPS-2024, NOM-022-STPS-2015, NOM-CC-6-1990 e INTERPRETACIÓN de las NORMAS ISO CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las presentes bases y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentaran sus preguntas conforme a lo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-010-26, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Subdirección de Recursos Materiales, a más tardar hasta las 12:00 horas del día 05 (cinco) de julio de 2026 (dos mil veintiséis), después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

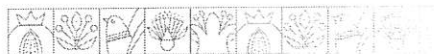
Acto seguido, la C.P, Rosa Elena Urtiz Licea, informó a este Comité que en la fecha y hora señalada en la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-010-26, se recibió en la Subdirección de Recursos Materiales de la C.S.E.E.C., 01 (uno) formato de aclaración de dudas por parte del licitante GALBHER, S.A. DE C.V.

Se procedió con la lectura por parte del asesor técnico, el C. Francisco Corona Muñoz, designado mediante Oficio CSEEC/DAYF/SRM/215-2026, a la solicitud de aclaración a la convocatoria que establecen las bases de la licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma, por el licitante interesado mencionado anteriormente, así como la respuesta otorgada por la requirente, como se indica a continuación en la presente acta:

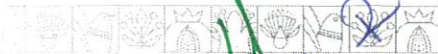
DUDAS PRESENTADAS POR GALBHER, S.A. DE C.V.

B).- DE CARÁCTER TÉCNICO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PUNTO VIII SOLICITAN PRESENTAR 6 CONSTANCIAS DE 4 TRABAJADORES CADA UNA, DE LOS FORMATOS DC-3, DC-4, ASÍ COMO EL ACUSE DE RECIBO EMITIDO EN EL SISTEMA SIRCE DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SOBRE LAS COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y/O POR	ESTA PREGUNTA FUE CONTESTADA EN LA PRECISIÓN No. 1.



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Handwritten signature and initials



CAPACITADOR ACREDITADO ANTE LA STPS. HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DOCUMENTO DC4 INDIVIDUALIZADO O EXPEDIDO DE MANERA PERSONAL NO EXISTE YA QUE FUE DEROGADO MEDIANTE EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, FRACCIÓN III DEL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE JUNIO DE 2013. EN LA ACTUALIDAD SE UTILIZA EL ACUSE O FORMATO DC4, QUE ES UN INFORME ANUAL EN EL QUE SE DETALLAN TODOS LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO EN MATERIA LABORAL EL CUAL SE OBTIENE ÚNICAMENTE EN PLATAFORMA PARA LAS EMPRESAS CON MÁS DE 50 TRABAJADORES Y EN FORMA MANUAL PARA LAS EMPRESAS CON MENOR CANTIDAD DE EMPLEADOS, PERO NO SE EXPIDE EN FORMA INDIVIDUAL POR PERSONA O POR NOM TAL COMO LO ESTÁN SOLICITANDO. HACER TAMBIÉN LA ACLARACIÓN QUE EN DICHO ACUSE OBTENIDO EN LA PLATAFORMA NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE DEL FORMATO DC4, PERO CONTIENE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. SE SOLICITA A LA DEPENDENCIA CONVOCANTE PODER PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN DE CAPACITACIÓN DC3 EMITIDOS POR CAPACITADOR ACREDITADO ANTE LA STPS, Y EL ACUSE O FORMATO DC4 DEL AÑO 2025 COMO EVIDENCIA DE QUE EL PERSONAL CUENTA CON LAS ACREDITACIONES ANTE LA STPS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS EN APEGO A LAS 6 NORMAS SOLICITADAS.
¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-010-26, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Posteriormente el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz pregunta a los presentes, expongan si tienen alguna duda con la relación a las respuestas recibidas, para lo cual manifiestan que no se tienen dudas.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, pregunta a los miembros del Comité si alguien tiene algún asunto que tratar, para lo cual manifiesta que no se tienen asuntos que tratar.

En cumplimiento del sexto punto del orden del día, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 13 (trece) de julio de 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala "Galería de Autoridades Educativas", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 12:00 (doce horas).



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



Handwritten signature and initials in blue ink.



Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente, someta a consideración de este Comité, la dispensa de la lectura del acta de la reunión.

Atendiendo la instrucción recibida, la Mtra. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente, solicita al Comité la dispensa de la lectura del acta instrumentada con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06007-010-26, referente a los mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de aire acondicionado de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Inmediatamente después, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente, someta a consideración de los presentes la aprobación del acta de la reunión.

Atendiendo la instrucción recibida, la Mtra. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente, solicita al Comité la aprobación del acta instrumentada con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06007-010-26, referente a los Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de aire acondicionado de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en las direcciones electrónicas <https://secop.col.gob.mx/> y [www.secolima.gob.mx.](http://www.secolima.gob.mx), sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional No. 06007-010-26, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:46 (doce horas con cuarenta y seis minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Comité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO:


C.P. JORGE OMAR SALAZAR DÍAZ.

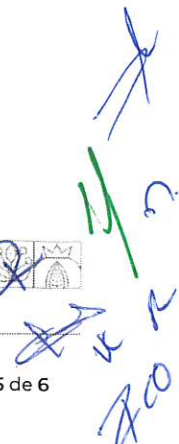
Director de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA





VOCALES CON VOZ Y VOTO:


**MTRA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA
SILVA.**
Representante de la Dirección de
Administración y Finanzas. Secretaria
ejecutiva suplente.


LIC. OSCAR FLORES CORTES.
Representante de la Dirección de
Planeación y Evaluación de Políticas
Educativas.


**LCDA. ALEJANDRA VIANEY CEBALLOS
LANDÍN.**
Representante de la Dirección de
Educación Media Superior y Superior.


C.P. MARTHA ELVIA SERRANO BARAJAS.
Representante de la Dirección de Desarrollo
de la Gestión Educativa.


C.P. LAURA MIRNA DÍAZ RAMÍREZ.
Representante de la Dirección de Educación Básica.

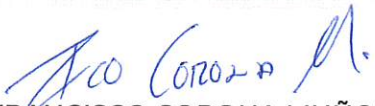
ASESORA CON VOZ:


LCDA. DIANA LORENA GONZÁLEZ VÁZQUEZ.
Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE CON VOZ:


C.P. ROSA ELENA URTIZ LICEA.
Subjefa de Servicios.

ASESOR TÉCNICO:


C. FRANCISCO CORONA MUÑOZ.

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-010-26 de fecha 06 (seis) de julio de 2026 (dos mil veintiséis).



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA